

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 2/2018, de 24 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por Empresas en Expansión y por Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (SOCIMI), modificada por la Circular 1/2019, de 29 de octubre, ha acordado incorporar al segmento de Empresas en Expansión de dicho Mercado, con efectos a partir del día 29 de noviembre de 2019, inclusive, los siguientes valores emitidos por **HOLALUZ-CLIDOM S.A.**, CIF A-65445033:

20.579.484 acciones de 0,03 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0105456026.

La entidad ha designado a Impulsa Capital, S.L. como Asesor Registrado y a GVC Gaesco Valores S.V., S.A., como Proveedor de Liquidez.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de noviembre de 2019

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez